





Crédito N° <u>4934812019</u> Concepto: <u>Multas Federales.</u>

Importe: \$2,800.00 Más Accesorios legales.

NOMBRE:

<u>C PEREZ GONZALEZ GERARDO CESAR.</u> <u>CALLE GUERRERO Nº 510, INTERIOR-15,</u>

DOMICILIO: COLONIA:

SAN EDUARDO.

CIUDAD:

TORREÓN, COAHUILA

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Se levanta la presente acta a las <u>08: 15</u> horas del día <u>17</u> de <u>Noviembre</u> del 2021.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOTIFICAD R-EJECUTOR

C. ERNESTO PRANÇĂ ESPARZA NOMBRE Y FIRMA C. MARIANO CARRANZA ESCOBEDO.

NOMBRE Y FIRMA

EL ADMINISTRADOR LOCAL DE ELECTUCION FISCAL

LIC. JAVIER ALEJANDRO OUTIERREZ AVILA.

Jfr.

Calz. Manuel Ávila Camacho no. 2375 Ote. Col. Centro C.P. 27010 Tel. 747-32-51 Ext. 5267 Torreón, Coah.









NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

CONSIDERANDO

TERCERO.- Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación por lo cual esta Autoridad:

HOJA 1 DE 2









HOJA 2 DE 2

ACUERDA

> A T E N T A M E N T E SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN TORREÓN, COAHUILA A 17 DE NOVIEMBRE DEL 2021 EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

TERCERO.- fíjese y publíquese este documento en las oficinas de las autoridades correspondientes. - - - --

LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA.







ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON

Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA

No. Multa 103105188649218C51190 No. Crédito 4934812019

141806 Z-15 NOMBRE: PEREZ GONZALEZ GERARDO CESAR

DOMICILIO: GUERRERO 510INT.15 / GUERRERO Y AV. UNIVERSIDAD C.P. 27087

COLONIA: SAN EDUARDO, LOCALIDAD: TORREON

MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA

ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 31, primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, OCTAVA, párrafo primero, fracciones I, incisos b) y d), y XI, incisos c) y d), NOVENA, párrafos primero y sexto, fracción I, inciso c) y DÉCIMA, fracciones I y II; así como PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA de las disposiciones transitorias., que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 25 de agosto de 2015; en los artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; en el artículo 33, fracción VI, último párrafo del código fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012, artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción VII, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, IX, XIV, XV, XVI, XVII y XLIV, 39, fracciones II, III, IV, V, X, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, artículos 142, párrafos primero, tercero fracción IV, cuarto y quinto de la Ley de instituciones de crédito; 32-B, fracción IV, 40, fracción III, 40A, fracción III, inciso f), 42, fracciones II, III, IV, V y IX, 42-A, 59, 84-A, fracciones IV, VII, VIII y IX y 84-B, fracción IV, VII, VIII y IX del Código Fiscal de la Federación y 192, primer párrafo de la Ley del mercado de valores; esta autoridad procede a informar lo siguiente:

Que se procedió de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 156-Bis del Código Fiscal de la Federación a la INMOVILIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIA EN LAS CUALES ES TITULAR EN LAS DISTINTAS ENTIDADES FINANCIERAS, lo anterior por los siguientes motivos:

Mediante Oficio número 103105188649218C51190 de fecha 07/09/2018, la ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL (EXTEMPORANEO CD), determinó un crédito fiscal a su cargo por un monto histórico \$2,800.00 (Dos mil ochocientos pesos 00/100 MN) por concepto de: MULTAS FEDERALES, mismo que le fue legalmente notificado, con fecha 16/10/2018.

A la fecha el crédito de referencia se encuentra firme y visto que no fue garantizado con alguna de las formas previstas en el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, la Administración General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio . la inmovilización de las siguientes cuentas bancarias, con los siguientes saldos existentes a la fecha de inmovilización:



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON

Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA No. Crédito 4934812019 No. Multa 103105188649218C51190

141806 Z-15

NOMBRE: PEREZ GONZALEZ GERARDO CESAR

DOMICILIO: GUERRERO 510INT.15 / GUERRERO Y AV. UNIVERSIDAD C.P. 27087

LOCALIDAD: TORREON COLONIA: SAN EDUARDO,

MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA

Institucion de Crédito	Tipo de Crédito	Número de Cuenta	Saldo	Divisa	Información
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	CUENTA DE NOMINA	1067361778			CUENTA INMOVILIZADA
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	CUENTA DE CHEQUES	0194029233	\$231,360.50	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	CUENTA DE CHEQUES	0604946564	\$406,075.09	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO SANTANDER	CUENTA DE CHEQUES	60577050715	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	CUENTA DE INVERSION	0607295085	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA

Se hace de su conocimiento que atento a la previsión por el artículo 23 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, el presente acto administrativo puede ser impugnado dentro de los 30 días hábiles siguiente a la fecha de su notificación, mediante recurso administrativo de revocación, el cual debe presentarse ante las oficinas de la Administración General Jurídica de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza; o bien, a través del Juicio Contencioso Administrativo Federal (juicio de nulidad) ante la Sala Regional Competente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; en el caso del Juicio Contencioso Administrativo, el plazo para su interposición será de 30 días siguientes a aquel en que surta efecto la notificación de la resolución; lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que norma la procedencia del Juicio Contencioso Administrativo Federal.

Se designa para tales efectos al C. URANGA ESPARZA ERNESTO, Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de TORREON, de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con los dispuesto en los artículos 152, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación, en relación con el 97 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

> SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION. TORREON, COAHUILA A 4 DE NOVEMBRE DE 2021 EL ADMINISTRADOR LOCAL DE ÉJECUCION FISCAL

LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON

Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA

No. Multa 103105188649218C51190 No. Crédito 4934812019

141806 Z-15 NOMBRE: PEREZ GONZALEZ GERARDO CESAR

DOMICILIO: GUERRERO 510INT.15 / GUERRERO Y AV. UNIVERSIDAD C.P. 27087

COLONIA: SAN EDUARDO, LOCALIDAD: TORREON

MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de TORREON, Coahuila, a los días del mes de de
siendo las horas, me constitui en el domicilo ubicado en la calle
numero exterior
número interior, colonia código postal
de esta ciudad el suscrito Notificador URANGA ESPARZA ERNESTO, adscrito a la Administración
Local de Ejecución Fiscal en TORREON, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorado de ser este
el domicilio del C. PEREZ GONZALEZ GERARDO CESAR, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en expresamente el (la)
que se actúa y así manifestarlo expresamente el (la)
C, persona con la que se atiende la presente diligencia, y quien manifiesta que es correcto el domicilio; y a quien le requiero la presencia del C.
de a través del citatorio que dele en poder del (a)
, informandome la persona
que me atiende que el C. PEREZ GONZALEZ GERARDO CESAR, no se encuentra en este momento, ya que
habaras apantrada procedo a patificarle la resolución cuyos datos se han detallado en el
por lo que al haberse encontrado presente procedo a notificarle la resolución cuyos datos se han detallado en el preámbulo de la presente acta, al
preámbulo de la presente acta, al C, quien manifestó
y se identifica con
y acredita la personalidad con
extende madiente Decumente Motoriol número
de fecha de
de, persona ante la cual el suscrito se identifica como
Notificador-Ejecutor, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de
identificación oficial número AGEF/0213/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 expedida por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal
de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del
Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el
Poriódico Oficial del Gobierno del Estado de Coabuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado
mediante el decreto que reforma adiciona y deroga diversas disposiciones del Regiamento Interior de la Administración
Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo organo olicial del dia 15 de enero
do 2021, en el cual anarece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Elecutor. Dicho documento identificación de
avhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el pertil TISICO del NOTIFICADOR-EJECUTOR CONTICIOENT
and all mismo y quien sin producir objection alguna to devolvió a su portador. Se nace entrega a la persona con quien se
entendió la diligencia del original del oficio número 103105188649218C51190 de Techa / de Septiembre de 2016, que en
este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió, así como original de la presente acta
de notificación.



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON

Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA

No. Multa 103105188649218C51190 No. Crédito 4934812019

141806 Z-15 NOMBRE: PEREZ GONZALEZ GERARDO CESAR

DOMICILIO: GUERRERO 510INT.15 / GUERRERO Y AV. UNIVERSIDAD C.P. 27087

COLONIA: SAN EDUARDO, LOCALIDAD: TORREON

MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA

Con lo anterior siendo las, se da por terminada la presente intervinieron y quisieron hacerlo, entregando un conformidad con los artículos 134 fracción I, 13 así como Artículos 13 y 14 de la Ley de Coordi IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI, TERCERA, CUAR Convenio de Colaboración Administrativa en Ma	ejemplar de esta acta a la perso 5 primer párrafo y 137 segundo nación Fiscal Federal y cláusulas TA, OCTAVA, fracción I, incisos ateria Fiscal Federal, celebrado	párrafo, del Código Fiscal de la Federación, s PRIMERA, SEGUNDA, fracciones I, II, III, d) y e) y NOVENA, fracción I, inciso a) del por el Gobierno Federal por conducto de la
Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el G publicado en el Diario Oficial de la Federación co	obierno del Estado de Coahuila (de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015,
EL NOTIFICADOR-EJECUTOR	EL	NOTIFICADO

Nombre: C. URANGA ESPARZA ERNESTO

Nombre:

Firma:

Firma:



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON

Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA

No. Multa 103105188649218C51190 No. Crédito 4934812019

141806 Z-15 No. Credito 4934012019

NOMBRE: PEREZ GONZALEZ GERARDO CESAR

DOMICILIO: GUERRERO 510INT.15 / GUERRERO Y AV. UNIVERSIDAD C.P. 27087

COLONIA: SAN EDUARDO, LOCALIDAD: TORREON

MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA

Asunto: CITATORIO	TORREON , Coah; a	de	de
En la ciudad de TORREON, Coahuila, siendo las,	me constituí legalmente en	s del día su domicilio	del mes de ubicado en la calle número exterior
número interior, colonia, de esta ciudad; y cerciorado de ser CESAR, por así señalarlo el nombre de la calle y número el(la) C se atiende la presente diligencia, quien manifiesta que PEREZ GONZALEZ GERARDO CESAR, que con el o DETALLADO EN EL PREÁMBULO DEL PRESENTE CITA	es correcto el domicilio; a q bjeto de notificarle LA RESC	uien le requie	ero la presencia del C.
Informandome la persona que me atiende que el C. Ple momento, ya	EREZ GONZALEZ GERARDO qu) CESAR, no e	se encuentra en este
por lo que al NO haberse encontrado presente proced Federación, a entregarle C	ei bresente	, q del co	uien dijo ser ontribuyente, quien se
identifica conhaga del conocimiento del contribuyente o de su Repre señalado para desahogar la diligencia de Notificación, a las horas.	sentante Legal, a fin de que	esté presente	e en el domicilio arriba
Se le hace saber que en caso de no estar presente en respectiva con quien se encuentre presente en su domicil Fiscal de la Federación.	io, conforme a lo previsto en e	i mencionado	articulo 137 del Godigo
Con lo anterior se da por terminada la presente diligenci del mes de de	ia siendo las	hor	as del día
EL NOTIFICADOR-EJECUTOR	RECIB	I CITATORIO RLO AL DEST	PARA INATARIO
NAME OF THE ANGLE FOR A PARTY AND A PROPERTY.	Nombre:		

Nombre: C. URANGA ESPARZA ERNESTO

Nombre:

Firma:

Firma:



Administración Fiscal General Administración Local de Ejecución Fiscal Torreón

Coanyine de asunto no diligenciado

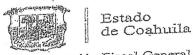
C. <u>LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ ÁVILA ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL TORREÒN, COAHUILA.</u>

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la Judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal: Que la presente difigencia la cual se me ordenó llevar a cabo con penal de la conforme al artículo 247 del Código Penal Federal: Que la presente difigencia la cual se me ordenó llevar a cabo con penal de la conforme de la constituí y cerciorándome por medio de señalización de la nomenclatura de la calle, como numeración que identifica dicho bien inmueble mismo que tengo a la vista y constato que tiene las características siguientes:
Ubicación del inmueble: Fouch or Educado
Obicación del mindeble:
Z_{\perp} Z_{\perp}
N° de Crédito 1931812019 Fecha: (1) 2021 Notificador: ERNESTO URANGA ESPARZA Diligencia: MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA Habiéndome constituido en el domicilio, no me fue posible llevar a cabo la diligencia porque: () está deshabitado () no atiende llamado () no hay nada visible () local cerrado () no existe el número () la calle es inexistente () habitado por otra persona () eventualmente asiste el contribuyente () nada mas está por las noghes () no atendieron citatorio () otros: Lo al Fraccionalis To al Control Director de
*Al dorso de esta diligencia, se incluye fotografía del domicilio fiscal.
Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda <u>VECINOS</u> <u>AL FORCES OS ACONCES</u> NO COSSELDONALO. IN SV IN TENTO PUEDOS Y IOS AUTOS. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN BRINDA INFORMES
() Credenciál de Elector () Pasaporte Mexicano () Cartilla Militar () Cédula Profesional () licencia de conducir. Documento número: Fecha de expedición:
Autoridad: () Otro documento:
CFE. N°: AGUA N°: GAS N°:
Torreón, Coahuila, a <u>OB</u> de <u>No Vilmbor</u> de <u>2021</u> . Hora: <u>10:10</u>

EL NOTIFICADOR

ERNESTO URANGA ESPARZA

Av. Manuel Ávila Camacho No. 2375 Ote. Col. Estrella Torreón, Coah. Teléfonos: (871) 747-32-51.



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas

Administración Fiscal General

INFORME DE ASUNTO NO DILIGENCIADO

C. <u>LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ ÁVILA</u> ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL TORREÓN, COAHUILA.

TORREON, COAHUILA.	
Informo a Usted BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocinquienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la Judicial confoquienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la Judicial confoquienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la Judicial confoquienes declaran falsamente diligencia la cual se me de la falla de la Calla	ordenó llevar a Cabo Con n el domicilio fiscal ubicado en
Ubicación del inmueble: Z	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETEND Nº de Crédito 49348/ 2019 Fecha: 21 Avou 2121 Actificador: MAR Diligencia: 15EGVRA 915-70 DE 10E-778	IÓ DILIGENCIAR LIANO CARRANZA ESCOBEDO
() eventualmente asiste el contribuyente () eventualmente asiste el contribuyente () otros: () otr	sible () local cerrado o por otra persona ches () no atendieron citatorio
*Al dorso de esta diligencia, se incluye fotografía del domicilio fiscal.	
INFORME DE VECINOS: Proporcionados por los vecinos de ambos lados y afrente de la vivienda VE	and CoyenTA ane
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN BRIN () Credencial de Elector () Pasaporte Mexicano () Cartilla Militar () Cédula Documento número: Autoridad: Media filiación en caso de no haber mostrado identificación FETE	IDA INFORMES Profesional () licencia de conducir.
CFE. N°: AGUA N°: GAS	RVICIOS N°:
Torreón, Coahuila, a 69 de Nourigant de 7027.	Hora:/
MARTANO CARRANZA ESCOBEDO	٠,